



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación  
Moromboeguasu Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF CI N° 06/2019
- Correspondiente al examen sobre** : Informe de Control Interno sobre el Relevamiento de Información Específica sobre "Registro de inscripción y/o inclusión de notas de estudiantes en el "Sistema de Información Educativa (SIE)" afectando gestiones pasadas".
- Por el período** : El examen fue realizado de conformidad Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución CGE/094/2012 de fecha 27/08/2012 y consideró 24 procesos administrativos del registro de inscripción y/o inclusión de notas de estudiantes en el Sistema de Información Educativa (SIE)
- Es importante mencionar que se seleccionó 24 procesos administrativos (resoluciones administrativas) de un total de 58 procesos remitidos a nuestra unidad, por la Unidad de Sistemas del Ministerio de Educación, tomando en cuenta aquellas resoluciones administrativa que cuentan con antecedentes que respalden la emisión de las mismas.
- Ejecutada en cumplimiento** : Esta actividad fue realizada a requerimiento de la Máxima Autoridad Ejecutiva de esta Cartera de Estado, establecido a través de Nota Interna NI/DGP/US N° 0195/2019 de 02/07/2019 emitida sobre la base del Informe IN/DGP/US N° 0036/2019 de 19/06/2019 emitido por la Dirección General de Planificación, el mismo que cuenta con el visto bueno del Sr. Ministro de Educación, aspecto por el cual y de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental – NAG 217, se procedió a efectuar el Relevamiento de Información Específica.
- Objetivo del examen** : Expresar y poner en conocimiento de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Educación las observaciones de control interno emergentes de los resultados del Relevamiento de Información Específica sobre el "Registro de inscripción y/o inclusión de notas de estudiantes en el Sistema de Información Educativa, afectando gestiones pasadas", en el marco de las Normas de Auditoría Gubernamental – NAG 217.03 emitido por la Contraloría General del Estado.





Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación  
Moromboeguasú Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana

### Objeto el examen

: Constituyen objeto del presente informe, los resultados del Relevamiento de Información Específica expresadas en el informe UAI INF RELV. N° 15/2019 de fecha 31/10/2019 y todos los documentos relacionados con los proceso de registro de inscripción y/o inclusión de notas de estudiante en el Sistema de Información Educativa; asimismo la información generada por el Sistema de Información Educativa (SIE).

### Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

1. Deficiencias en el registro de nuevos estudiantes en el Sistema de Información Educativa (SIE), efectuada en gestiones pasadas
2. Falta de reglamentación específica respecto a inscripción e incorporación de calificaciones de estudiantes en el Sistema de Información Educativa, afectando gestiones pasadas
3. Falta de antecedentes para la emisión de las Resoluciones Administrativas para el registro de estudiantes en el SIE, en gestiones pasadas

### CONCLUSIÓN.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio efectuó el Relevamiento de Información Específica sobre el "Registro de inscripción y/o inclusión de notas de estudiantes en el Sistema de Información Educativa, afectando gestiones pasadas", y por el cual se estableció observaciones de control interno vigentes a la fecha y que en nuestra opinión deberían ser consideradas y atendidas de forma prioritaria por el Viceministerio de Educación Regular y Dirección Departamental de Educación de Santa Cruz.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.

La Paz, 5 de noviembre de 2019

MZU/gds.  
c.c. Arch.

